

| | |
|------|------|
| AÑO: | 2022 |
|------|------|

1.- Datos de la asignatura

| | |
|--------|--------------------|
| Nombre | POLITICA EDUCATIVA |
|--------|--------------------|

| | |
|--------|-----|
| Código | PPD |
|--------|-----|

Tipo (Marque con una X)

| | |
|-------------|---|
| Obligatoria | X |
| Optativa | |

Nivel (Marque con una X)

| | |
|------------|---|
| Grado | X |
| Post-Grado | |

| | |
|------------------------------------|------------------------------|
| Área curricular a la que pertenece | ÁREA DE LA FORMACIÓN GENERAL |
|------------------------------------|------------------------------|

| | |
|--------------|--------------------------|
| Departamento | CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN |
|--------------|--------------------------|

| | |
|-----------|--|
| Carrera/s | LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION - LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA (optativa) - |
|-----------|--|

| | |
|--|-------------------------|
| Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Segundo Año/ Primer Año |
|--|-------------------------|

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

| | |
|---------|----|
| Total | 96 |
| Semanal | 6 |

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

| Teóricas | Prácticas | Teórico – prácticas |
|----------|-----------|---------------------|
| | | 6 |

Relación docente - alumnos:

| Cantidad estimada de alumnos inscriptos | Cantidad de docentes | | Cantidad de comisiones | | |
|---|----------------------|------------|------------------------|-----------|-------------------|
| | Profesores | Auxiliares | Teóricas | Prácticas | Teórico-Prácticas |
| 80 | 1 | 2 | | | 6 |

2.- Composición del equipo docente

| Nº | Nombre y Apellido | Título/s |
|----|----------------------|---|
| 1 | Claudia De Laurentis | Dra. en Humanidades y Artes- Mención Educación - Esp. en Docencia Universitaria - Lic. en Ciencia Política. Prof. de Inglés |

| | | |
|---|------------------|---|
| 2 | Braian Marchetti | Doctor en Humanidades y Artes – Mención Educación - Lic. y Prof. en Historia- |
| 3 | Mariana Cuesta | Lic. en Ciencias de la Educación |

| N° | Cargo | | | | | | | | Dedicación | | | Carácter | | | Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*) | | | | |
|----|-------|--------|-----|-----|--------|--------|--------|-----|------------|---|---|----------|------|-------|--|---------|-----------|------|-------|
| | T | A s | Adj | JTP | A 1 | A 2 | A d | Bec | E | P | S | Reg. | Int. | Otros | Docencia | | Investig. | Ext. | Gest. |
| | | | | | | | | | | | | | | | Frente a alumnos | Totales | | | |
| 1. | | | X | | | | | | | X | | X | | | 4 | 10 | | | |
| 2. | | | | X | | | X | | | X | | | X | | 4 | 10 | 40 | | |
| 3 | | | | | X | | | | | X | | X | | | 4 | 10 | | | |

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente

3. Plan de trabajo del equipo docente

3.1.- Objetivos de la asignatura.

Abordar la construcción del campo de la política educativa a partir del vínculo Estado- Sociedad-Educación y comprender la complejidad en su carácter de política pública.

Explorar herramientas teóricas clásicas, así como las que brindan las nuevas tendencias en el campo, que permitan el análisis contextualizado del diseño, la puesta en acto y la evaluación de las políticas educativas.

Indagar en las problemáticas que el campo de la política educativa encuentra en el marco de la justicia social y de la educación como derecho y de las nuevas ciudadanías para la democracia, a nivel local y global.

Indagar en los fundamentos y la organización del sistema educativo argentino en tensión con los sistemas latinoamericanos, su evolución y reformas con el fin de de-construir su naturaleza normativa y habilitar sobre él perspectivas de análisis y crítica exploradas en el abordaje de la constitución de la política educativa como campo académico.

Ensayar un análisis de las políticas nacionales e internacionales, así como de las políticas curriculares de formación docente y universitarias en base a las herramientas teóricas exploradas.

Analizar el papel de los actores involucrados en el diseño, puesta en acto y evaluación de las políticas educativas y las tendencias actuales.

3.2.- Contenidos

EJE 1: HACIA LA CONSTITUCIÓN DEL CAMPO ACADÉMICO

Estado y políticas públicas. La justicia social. Igualdad de posiciones e igualdad de oportunidades en las políticas públicas. La política educativa. El objeto de estudio de las políticas educativas. El campo de la investigación vinculado a las políticas públicas en educación. Perspectivas epistemológicas. Perspectivas de estudio del Estado y las políticas públicas educativas. Traducción, interpretación y puesta en acto de las políticas públicas educativas. Niveles intermedios del Estado. El estado con “rostro humano”.

EJE 2: EDUCACIÓN, POLÍTICA Y ESTADO

La educación como derecho. Derechos: de a teoría de las generaciones a la teoría de las escuelas. La educación como una cuestión de estado. Democracia, ciudadanía y educación. Ciudadanías de “baja intensidad”. Igualdad y equidad educativa. La idea de educabilidad. La tensión entre restricción y ampliación de derechos. Meritocracia y oportunidad en educación. El concepto de inclusión excluyente. Multidimensionalidad de los procesos de exclusión. La inclusión como política de Estado.

EJE 3: POLÍTICAS EDUCATIVAS EN ARGENTINA. DIMENSIÓN POLÍTICO HISTÓRICO

Grandes lineamientos de la política educativa en la Argentina: la Ley 1420 y la consolidación del sistema educativa, a Ley Federal y las políticas de descentralización, la Ley de Educación Nacional y las políticas de ampliación de derechos.

- Bloque I: Estructura del sistema. Niveles y modalidades
- Bloque II: Políticas curriculares y políticas de Formación Docente. Políticas Universitarias desde la Reforma hasta nuestros días.
- Bloque III: Políticas de Financiamiento educativo. Sistema federal: entre la Nación y las provincias. Educación de gestión privada

EJE 4: ORGANISMOS INTERNACIONALES. EVALUACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

Tendencias privatizadoras y mercantilización de la educación. Los organismos internacionales y las políticas públicas. Evaluaciones internacionales. Evaluación y acreditación. Las pruebas estandarizadas como dispositivo de la biopolítica educativa. Gobernanza digital y política educativa. Debates en torno a la calidad educativa.

3.3.- Bibliografía (básica y complementaria).

EJE 1 – Bibliografía Básica

- BALL, S. (2016). Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica. En *Páginas. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, (2 y 3).
- BEECH, J. Y MEO, A. I. (2016). Explorando el uso de las herramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las políticas educativas en América Latina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24 (23).
- BONETI, L (2012) *Políticas públicas por dentro*. Buenos Aires; CLACSO

- BONERI, L. (2015) Fundamentos epistemológicos de las políticas educativas: de la razón moderna al discurso de inclusión social en Tello, César (compilador) Los objetos de estudio de las políticas educativas. Hacia una caracterización del campo teórico - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Autores de Argentina Libro digital, EPUB: pp-63 - 79
- ESPINOZA, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de “política”, políticas públicas y política educacional. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 17 (8).
- DUBET, F. (2017) *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, M. (1980) *Microfísica del poder*. Madrid: EDISSA
- GIOVINE, R. (2012) La analítica de gobierno. Aportes al estudio de las políticas educativas. En TELLO C. (Comp.) *Los objetos de estudio de las políticas educativas. Hacia una caracterización del campo teórico*. Buenos Aires: Autores de Argentina, 2015
- GVIRTZ, S. (2010) Los horizontes de la investigación en políticas educativas: los niveles intermedios y la ampliación del campo. En: WAINERMAN C. Y DI VIRGILIO M. *El quehacer de la investigación en educación*. Universidad de San Andrés. . Buenos Aires: Manantial. pp.67-80.
- GVIRTZ, S.; ABREGÚ, V.; GRINBERG, S. (2007). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires, Aique. Cap 1.¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?
- GVIRTZ, S. Y DUFOUR, G. (2008) Lineamientos teóricos para entender los niveles intermedios en el gobierno de la educación y su influencia en la equidad. En GVIRTZ, S. (Coord.) *Equidad y niveles intermedios de gobierno en los sistemas educativos. Un estudio de casos en la Argentina, Chile, Colombia y Perú*. Buenos Aires: Aique
- MAINARDES, J. (2015) Reflexiones sobre el objeto de estudio de la política educativa. En TELLO, C. (Comp.) *Los objetos de estudio de las políticas educativas. Hacia una caracterización del campo teórico*. Buenos Aires: Autores de Argentina, 2015. pp. 25– 42
- PALAMIDESSI I., GOROSTIAGA, J. y SUASNÁBAR, C. (2014) El desarrollo de la investigación educativa y sus vinculaciones con el gobierno de la educación en América Latina. *Perfiles Educativos*. vol. XXXVI, núm. 143. IISUE-UNAM
- PARSONS, W. (2013). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: Flacso
- PERAZZA R. (2008) Lo político, lo público y lo educativo. En PERAZZA R. (Comp.) *Pensar en lo público. Notas sobre la educación y el Estado*. Buenos Aires: Aique. pp. 43-80
- RIVAS, A. (2019) *¿Quién controla el futuro de la educación?* Buenos Aires: Siglo XXI
- ROVELLI, L. (2018) Instrumentos para el análisis de las políticas educativas. En Suasnabar, C., Rovelli, L. y Di Piero, E.(coord.) *Análisis de Política Educativa. Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) UNLP
- TELLO, C. (2015) Los objetos de estudio de la política educativa: tres argumentaciones epistemológicas para su análisis. En TELLO, C.(Comp.) *Los objetos de estudio de las políticas educativas. Hacia una caracterización del campo teórico*. Buenos Aires: Autores de Argentina, 2015. pp. 43-62.

Bibliografía Complementaria

- ANDRETICH, G. (2017) Distintos abordajes para el análisis de las políticas educativas: el caso de los programas que atienden el problema de las trayectorias escolares en la escuela secundaria. En *Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa 2*
- BALL, S. J., & JUNEMANN, C. (2012). *Networks, new governance and education*. Great Britain: Policy Press
- CARLI, S. (2012) La investigación en educación en la Argentina. En *Cuadernos de Educación* (4)
- FOUCAULT, M. (1980) *Microfísica del poder*. Madrid: EDISSA
- GARCÍAS FRANCO J. S. (2014) El surgimiento del campo de la política educativa en Argentina: los casos de las Universidades Nacionales de Buenos Aires y La Plata. *Praxis Educativa*, Ponta Grossa, v. 9, n. 2, p. 461-484.
- GOROSTIAGA, J. M. (2015) La investigación sobre Política Educativa en Argentina. *Guarulhos*, v. 3, n.2, p. 47-64.
- GOROSTIAGA, J. M. (2017) La formación de investigadores en el campo de la política educativa: una mirada regional. *Revista de la Educación Superior* 46(183) (2017) 37–45.
- PALAMIDESSI, M., SUASNÁBAR, C. y GALARZA, D. (2007) *Educación, conocimiento y política (Argentina 1983-2003)*. Buenos Aires: Manantial, 2007
- PARSONS, W. (2013). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: Flacso.
- RIZVI, F. Y LINGARD, B. (2013). *Políticas Educativas en un Mundo Globalizado*. Madrid: Morata.
- RIVAS, A. (2019) *¿Quién controla el futuro de la educación?* Buenos Aires: Siglo XXI
- ROSANVALLON, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político: lección inaugural en el Collège de France*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

- SAUTU, R. (2010). Sugerencias para el desarrollo de la investigación científica en educación. En: WAINERMAN C. Y DI VIRGILIO M. *El quehacer de la investigación en educación*. Universidad de San Andrés. . Buenos Aires: Manantial. pp. 309-320
- SENÉN GONZÁLEZ, S. Y VILELA PAZ, I (2009) Las políticas educativas como textos y como discursos. Actas II congreso internacional educación, lenguaje y sociedad “la educación en los nuevos escenarios socioculturales. Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de La Pampa-General Pico- Provincia de La Pampa.
- SWIFT, A. (2016) *¿Qué es y para qué sirve la filosofía política?* Buenos Aires: Siglo XXI
- TELLO, C. (2012) Las epistemologías de la política educativa en Latinoamérica: notas históricas y epistemológicas sobre el campo. *REP - Revista Espaço Pedagógico*, v. 19, n. 2, Passo Fundo, p. 282-299.
- TELLO, C. (2015) Presentación. En búsqueda de la caracterización del campo teórico de la política educativa. En TELLO C. (Comp.) Los objetos de estudio de las políticas educativas. Hacia una caracterización del campo teórico
- TELLO, C. y MAINARDES, J. (2012) La posición epistemológica de los investigadores en Política Educativa: Debates teóricos en torno a las perspectivas neomarxista, pluralista y pos-estructuralista. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 20 (9).
- TENTI FANFANI, E. (2001) Cap. 1 La educación como asunto de Estado. En *Sociología de la educación*. Argentina: Ediciones Universidad Nacional de Quilmes. pp. 15-40

EJE 2 – Bibliografía Básica

- BIESTA G. y SÄFSTRÖM C. (2018) Un manifiesto por la educación. En *Praxis Educativa* v.22, n.2 pp.20-36
- DUBET, F. (2017) *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- FILMUS, D. (1996). Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica. En *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires: Troquel
- GENTILI P. (2011) El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión escolar en América Latina. En GENTILI P., SAFORCADA, F., GLUZ, N., IMEN, P. y STURBIN, F. *Políticas, movimientos sociales y derecho a la educación*. Buenos Aires: CLACSO. pp 9-32.
- GLUZ, N. (2016) *Políticas y prácticas en torno a la inclusión social*. Buenos Aires: Mandioca
- GRIMSON, A. y TENTI FANFANI, E. (2015) *Mitomanías de la educación argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI. Cap. 7. Mitos sobre la educación y la igualdad. pp. 167-178
- LOPEZ, N (2007) *Equidad educativa y desigualdad social: desafíos de la educación en el nuevo escenario latinoamericano*. Buenos Aires: UNESCO
- PINEAU, P. (2008) *La educación como derecho*. Recuperado de: <http://blogs.unlp.edu.ar/pec/files/2015/04/Pineau-laeducacioncomodercho.pdf>
- TEDESCO, J. C. (2004) Igualdad de oportunidades y política educativa. *Cuadernos de Pesquisa*, v. 34, n. 123, pp. 555-572.
- TEDESCO, JC. (2012). *Educación y Justicia social en América Latina*. Buenos Aires: FCE. Cap. 5 El sentido de la educación: la construcción de sociedades más justas. pp.129-148
- TERIGI, F. (2010) La inclusión como problema de las políticas educativas. *Quehacer educativo* N° 100. pp 74-78.
- REDONDO, P. (2011) Entre lo social y lo educativo. Notas sobre políticas y prácticas frente a la desigualdad. En ELICHIRY, N. (comp.) *Políticas y prácticas frente a la desigualdad. Tensiones entre focalización y universalización*. (pp.13-42). Noveduc
- REGUILLO, R. Ciudadanías juveniles en América Latina. *Última Década*, núm. 19, noviembre, 2003, pp. 1-20 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile
- SKLIAR, C. (2005) Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. *Revista Educación y Pedagogía*. XVII
- TORRES, J. (2018). De generaciones a escuelas: una nueva forma de concebir a los derechos humanos. *Hojas y Hablas*, (16), 97-112.

Bibliografía Complementaria

- BRASLAVSKY, C. (1999) *Re-haciendo escuelas*. Buenos Aires: Santillana
- CUENCA, R. (2012) Sobre justicia social y su relación con la educación en tiempos de desigualdad. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*. Vol. 1, Núm. 1, pp. 79-93.
- FITOUSSI, J.P. Y ROSANVALLON, P. (1997) *La nueva era de las desigualdades*. Manantiales
- FREIRE, P. (2002) *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: siglo XXI
- GENTILI, P. (2011). *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente*. Buenos Aires: Siglo XXI
- KAPLAN, C. (2006). *La inclusión como posibilidad*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

- KAPLAN, C. y LLOMOVATTE, S. (2005) *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Buenos Aires: Noveduc.
- KRICHESKY, M. (comp.) (2011) *Pedagogía Social y educación popular Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación*. La Plata: UNIPE
- LANDER L., E. (2000). ¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos. En *Estudios Latinoamericanos*, 7(12-13), 25-46.
- LLOMOVATTE, S. Y KAPLAN, C. (2012). *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc, Buenos Aires.
- MORIN, E. (2009) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires: Nueva visión.
- NÚÑEZ, P. (2013) *La política en la escuela: jóvenes, justicia y derechos en el espacio escolar*. Buenos Aires : La Crujía.
- PIZZORUSSO, A. (2001). Las "generaciones" de derechos. *Anuario iberoamericano de justicia constitucional*, (5), 291-308.
- PUIGGRÓS, A. (2010) *De simón Rodríguez a Paulo Freire*. Educación para la integración latinoamericana. Buenos Aires: Colihue
- PUIGGROS, A. (2019) *La escuela como plataforma de la Patria*. Buenos Aires: Clacso
- SEN, A. (2010) *La idea de la justicia*. Alfaguara
- SERRA, M. S. y CANCIANO, E. (2006) *Las condiciones de enseñanza en contextos críticos*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- SWIFT, A. (2016) ¿Qué es y para qué sirve la filosofía política? Buenos Aires: Siglo XXI
- TENTI FANFANI (2007) *La escuela y la cuestión social*. Buenos Aires: Siglo XXI
- TERIGI (Comp) (2015) *Problemas, estrategias y discursos sobre las políticas socioeducativas: Seminario II DNPS*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- THERBORN, G. (2012) *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.

EJE 3 – Bibliografía Básica

- ALBORNOZ, M. y CRESPO M (comp.) (2017) *La universidad reformada*. Buenos Aires: EUDEBA.
- ALLIAUD, A. (2014) La formación docente en Argentina. En *Itinerarios Educativos 6*
- BIRGIN, A. (2020) La reconfiguración de la formación docente en Argentina: entre universidades e institutos de formación docente. *Formacao em Movimento 2* (1) 20 36
- BIRGIN , A. Y VASSILLIADES A. (2018) Políticas Estudiantiles en la formación docente: Problemas pedagógicos y Debates en Perspectiva Suramericana. En *Archivos Analíticos de Política Educativa 26* (159)
- BOHOSLAVSKY, E. y SOPRANO, G. (2010) Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en Argentina. En BOHOSLAVSKY, E. y SOPRANO, G. (eds.) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. Buenos Aires, Prometeo- UNGS. pp. 9-55
- CONNELL, R. W. (1997). *Escuelas y justicia social*. Morata.
- DUSSEL, I., Y SOUTHWELL, M. (2010). El curriculum. En: *Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo*, 69-73.
- FEENEY, S., & FELDMAN, D. (2016). Regulaciones nacionales sobre el currículum: argentina, las nuevas formas de gobierno e instrumentos curriculares. *Educação em Revista*, 32(2), 19-44.
- FELDFEBER, M. (2009) Nuevas y viejas formas de regulación. En FELDFEBER, M. (Comp.) *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*. Buenos Aires: Aique. pp 25-49
- FELDFEBER, M. (2011) ¿Es pública la escuela privada? Notas para pensar en el Estado y en la Educación. En En PERAZZA r. (coord.) *Mapas y recorridos de la educación privada en Argentina*. Buenos Aires: AIQUE 165- 199
- FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los `90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo'. En *Revista Educação & Sociedade*. Vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo
- FILMUS, D. (1996) *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos*. Troquel Bs.As. Cap. 2. Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica. pp. 13-46
- FINNEGAN, F. Y PAGANO, A. (2007) *El derecho a la educación en la argentina*. Buenos Aires: Fund. Laboratorio de Políticas Públicas. Cap. 1. El derecho a la educación en la Argentina: su dimensión jurídica formal. pp. 9-62.
- GIOVINE Y MARTIGNONI (2010) *Políticas e instituciones escolares*. Tandil: UNICEN
- GVIRTZ (2009) *De la tragedia a la esperanza. Hacia un sistema educativo justo y de calidad*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación. Cap. 1. pp. 15-40
- LIWSKI, N (2013) Escuela secundaria obligatoria, nuevos derechos y garantías. En PERRAZZA, R. (coord.) *La escuela secundaria ¿Modelo en (re)construcción?*. Buenos Aires: AIQUE, 35-50

- MÁS ROCHA, S. M. y VIOR, S. E. (2016) Diez años de política educacional en la Argentina (2003-2013): algunas consecuencias para la educación secundaria. *Polifonías Revista de Educación* - V. (9) 52-78.
- MARQUINA, M. (2018) A 100 años de la Reforma. Tres postulados para pensar la universidad hoy. En: *Revista de Educación*, IX (15) 25-43
- MINTEGUIAGA, A. (2009) Educación pública y reforma educativa de los años 90 en la Argentina. En GOETSCHER, A. M (coord.) *Perspectivas de la educación en América Latina*. Ecuador: FLACSO.
- NOSIGLIA, C. (2007) El proceso de sanción y el contenido de la Ley de Educación Nacional N° 26.206. *Praxis educativa*. (11) 113-138
- NOSIGLIA, M. C. Y TRIPPANO, S. (2000) Estado y educación en la Argentina de los '90. *Latin American Studies Association*. Hyatt Regency Miami
- PAVIGLIANITI, N. (1993). Aproximaciones al desarrollo histórico de la Política Educacional. *Fichas de cátedra*. Buenos Aires: CEFyL, UBA
- PAVIGLIANITI, N. (1993) La Ley Federal de Educación como elemento de regulación de la realidad socioeducacional en la Argentina. *II Encuentro Internacional "La educación y el Mercosur"*
- PERAZZA, R. Y SUAREZ, G. (2011) Apuntes sobre la educación privada. En PERAZZA r. (coord.) *Mapas y recorridos de la educación privada en Argentina*. Buenos Aires: AIQUE. pp.25 a 56
- PINEAU, P. (2012). Docente "se hace": notas sobre la historia de la formación en ejercicio. En BIRGIN, A. *Más allá de la capacitación*. PAIDOS
- PORTA L., MARCHETTI, B., AGUIRRE, J. Y RAMALLO F. (2020) De la formación a la educación de profesorado. Un gesto pedagógico sensible. En *Revista digital de Hermenéutica, Subjetividad y Prácticas del Conocimiento* 2 (4) 134-148
- PUIGGRÓS, A. (2003) *Qué pasó en la educación argentina: desde la conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires: Kapelusz.
- RIVAS, A. Y OTROS (2007) *El desafío del Derecho a la Educación en Argentina. Un dispositivo analítico para la acción*. Capítulo 3. CIPECC.
- SOUTHWELL, M. (2013). El formato escolar en cuestión: reflexiones en pasado, presente y futuro. En PERRAZZA, R. (coord.) *La escuela secundaria ¿Modelo en (re)construcción?*. Buenos Aires: AIQUE, pp.91 - 112
- SUASNABAR, C. (2011) Políticas y reformas de la universidad argentina. *Pensamiento Jurídico* (31)
- TEDESCO, J. C. (1982) *Educación y sociedad en la Argentina*. 1880-1900. Bs. As.: Centro Editor de América Latina. Cap 4. El estado y la educación. pp. 89-104.
- TEDESCO, J.C. (2012). *Educación y Justicia social en América Latina*. Buenos Aires: FCE. Cap. 1. Educación y Estado-nación. pp. 25-48.
- TERIGI, F. (2016) Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. *Análisis* (16)
- VIOR, S. (2008) La política educacional a partir de los '90. *Educación, Lenguaje y Sociedad* V (5).

Documentos oficiales

- Ley 1420 de educación común, gratuita y obligatoria.
- Ley de Transferencia de Establecimientos Educativos - Ley N° 24.049
- Ley Federal de Educación - Ley N° 24.195
- Ley de Educación Superior
- Ley Educación Nacional - Ley N° 26.206

Bibliografía Complementaria

- AGUIRRE, J. (2022) El rostro humano de las políticas educativas : narrativas del proyecto de formación docente Polos de Desarrollo: EUDEM,
- ALLIAUD, A. (1993) *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S.A.
- ARATA, N Y MARIÑO, M. (2013) *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas
- BALADRON, M., DE CHARRAS, D. RIVERO E. Y ROSSI, D. (2021) Argentina. Derecho a la conectividad, desigualdad y actores no lucrativos. En MONJE, D. (coord.) *(Des)iguales y (des)conectados: políticas, actores y dilemas info-comunicacionales en América Latina*. CLACSO
- BELLEI, C. (2013) *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)
- BRASLAVSKY, C. (1995) La Educación Secundaria en el contexto de los cambios en los sistemas educativos latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 9, págs. 91-123.
- BRASLAVSKY, C. y COSSE, G. (2006) Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 4 (2).

- BUSTELO, N. (2018) *Todo lo que necesitás saber sobre la reforma universitaria*. Buenos Aires: Paidós
- CIRIA, A. y SANGUINETTI, H. (1987) *La Reforma Universitaria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- CORREA, N. (2016). La Ley de Financiamiento Educativo: debates sobre federalismo y el rol del Estado. En GIOVINE, R., MONTENEGRO, A. M. y MARTIGNONI, L. (Dir.) *Políticas y reformas. Desandar par ano naturalizar lo escolar*. Buenos Aires: Miño y Dávila pp.61-82
- DAVINI, Ma. C. (1995) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Paidós
- DE ALBA (2020) Currículo y operación pedagógica en tiempos de Covid 19. En IISUE (2020), Educación y pandemia. Una visión académica, México, UNAM, <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- DE LA CRUZ FLORES, G. (2016). Justicia curricular: significados e implicaciones. *Sinéctica* (46)
- DIKER, G. Y TERIGI, F. (1994). Panorama de la formación docente en la Argentina. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.
- ESPINOZA, O. (2008) La relación Estado-educación y el proceso de reforma educacional: una aproximación desde la teoría crítica. *Revista Iberoamericana de Educación*. n.º 45/1
- DUHALDE, M. A. y FELDFEBER, M. (Coords.) (2016) Tendencias privatizadoras de y en la educación argentina. Buenos Aires: CTERA. Cap. 1. Distribución de la matrícula entre el sector público y el sector privado. Cap. 2. Tendencias privatizadoras a través del financiamiento educativo. pp. 27-60
- FEIJÓ, M. C. (2002) *Argentina. Equidad social y educación en los años '90*. Buenos Aires: IPE - UNESCO.
- FILMUS, D. y KAPLAN, C. (2012) *Educación para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires, Aguilar.
- GOROSTIAGA, J. y TELLO, C. (2011) Globalización y reforma educativa en América Latina. *Revista Brasileira de Educação* 16 (47)
- GVIRTZ, SILVINA Y BEECH, JASON (eds) (2008). *Going to school in Latin America*, Westport, Connecticut: Greenwood Press
- LÓPEZ, N. (2005) La educación en América Latina, entre el cambio social y la inercia institucional. *Revista Galega de Economía*, 14 (1-2) 1-20.
- MORGAGE, G. (1992). El determinante de género en el trabajo docente de la escuela primaria. Cuadernos de investigación. N°12. Buenos Aires: Miño y Dávila
- MORDUCHOWICZ, A. (2010) El federalismo fiscal-educativo argentino. En ANDRADE OLIVEIRA (Comp.) *Políticas educativas y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno*. Buenos Aires: IPE-UNESCO. pp. 225-260.
- MORDUCHOWICZ, A. (2002) *El financiamiento educativo en Argentina. Problemas estructurales, soluciones coyunturales*. Buenos Aires: IPE-UNESCO
- MORDUCHOWICZ, A. (2019) El financiamiento, la Nación y las provincias. En *La educación en debate* (75)
- NASSIF G., RAMA, W. y TEDESCO, J.C. (1984) *El sistema educativo en América Latina*. Kapelusz.
- NOSIGLIA, M. C. y TRIPPANO, S. (2007). Una histórica tensión: La distribución de competencias en materia educativa entre la Nación y las provincias. En: *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación* 3 (21)
- PINEAU, P. (2001) *La escuela como máquina de educar: tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- PINEAU, P. (2005) *A cien años de la Ley Láinez*, Buenos Aires, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- PINKAS, D. y MONTES, N. (2020) (Comp.) *Estados del arte sobre educación secundaria. La producción académica de los últimos 15 años en torno a tópicos relevantes*. Los Polvorines: UNGS
- PORTA, L. (2018) (Comp.) *Despegar la imagen del espejo. Exploraciones sensibles de la reforma universitaria 1918*. Mar del Plata: EUEM
- PORTA L , DE LAURENTIS , C. Y AGUIRRE J. (2015) Indagación Narrativa y Formación del Profesorado: nuevas posibilidades de ruptura y construcción en la identidad docente. En *Revista Praxis Educativa* 19 (1,2 y 3) 43 49
- PRUZZO DE DI PEGO, V. (2002) *La Transformación de la Formación Docente. De las tradicionales prácticas a las nuevas ayudantías*. Buenos Aires: Espacio
- RIQUELME, G. (2004) *La educación secundaria antes y después de la reforma: Efectos distributivos del gasto público*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- RUIZ, G. (2011) (comp.) *La investigación científica y la formación docente. Discursos normativos y propuestas institucionales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- RUIZ, G. (2012) *La estructura académica argentina. Análisis desde la perspectiva del derecho a la educación*. Buenos Aires: EUEBA.
- RUIZ, G. (2016) *La educación secundaria obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales*. Buenos Aires: Eudeba
- SOUTHWELL, M. (2011) La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato. En TIRAMONTI, G. (Dir.) *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Rosario: Homo Sapiens.
- SUASNABAR, C. (2017) Los ciclos de reforma educativa en América Latina: 1960, 1990 y 2000. *Revista Española de Educación Comparada* (30) 112-135.
- TEDESCO, J. C. (Comp.) *¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?* Buenos Aires: IPE - UNESCO.
- TEDESCO, J. C. y LÓPEZ, N. (2004). Algunos dilemas de la educación secundaria en América Latina. REICE - *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 2 (1)

- TENTI FANFANI, E. (2001) La educación como asunto de Estado. En Sociología de la educación. Argentina: Ediciones Universidad Nacional de Quilmes
- TERIGI, F. (2007). Cuatro concepciones sobre el planeamiento educativo en la reforma educativa argentina de los noventa. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 15 (10).
- TERIGI, F. (2005) Después de los noventa: prioridades de la política educativa nacional. En TEDESCO, J. C. (Comp.) *¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?* Buenos Aires: IIPE - UNESCO.
- TOMASEVSKY, K. (2005) *Human rights obligations: making education available, accessible, acceptable and adaptable* N° 3. Right to Education Primers.
- TORRES SANTOMÉ, J. (2011) *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. Morata
- YUNI, J. (dir.) (2018) *Inclusión/es en la Escuela Secundaria. Itinerarios de lo posible*. Catamarca: Encuentro Editor.

EJE 4 – Bibliografía Básica

- BALL, S (2011). Política social y educativa, empresa social, hibridación y nuevas comunidades discursivas, *Propuesta Educativa* 2 (36) 25-34.
- BRENER, G. Y GALLI, G. (comp.) (2016) *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado*. Buenos Aires: Editorial Stella
- CLAUS, A. y SANCHEZ, M. B. (2019) *El financiamiento educativo en la Argentina: balance y desafíos de cara al cambio de década*. CIPPEC
- FELDFEBER, M. (2011) Es pública la escuela privada? Notas para pensar en el Estado y en la Educación. En FELDFEBER, M. *Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina*. AIQUE
- FELDFEBER, PUIGGRÓS, ROBERTSON y DUHALDE (2019). *La privatización educativa en Argentina*. Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte” Secretaría de Educación CTERA. Cap.3 La presencia del sector privado en la definición e implementación de la política educativa: fundaciones, Empresas y ONG’s en la educación argentina
- FELDFEBER, M. y SAFORCADA, F. (2012). Políticas educativas y derecho a la educación en Argentina: un análisis de las metas educativas en el nuevo escenario latinoamericano. En RAMBLA, X. (coord.) *La Educación para Todos en América Latina: estudios sobre las desigualdades y la agenda política en educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- GOROSTIAGA, J. M. y FERRERE, L. (2017) Las políticas sobre educación básica en América Latina. La perspectiva de los organismos internacionales. *Educação em Revista*. Belo Horizonte, (33).
- GRINBERG, S. (2015) De la disciplina al gerenciamiento. En *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 8 (2) 155-172
- MORDUCHOWICZ, A. (2019) El financiamiento, la Nación y las provincias. En *La educación en debate* (75)
- PALAMIDESSI, M., GOROSTIAGA, J. y ABERBUJ, C. (2018) La producción de conocimiento orientado a la política en centros de política, organismos internacionales y centros académicos. En GOROSTIAGA, J., PALAMIDESSI, M., SUASNÁBAR, C. y ISOLA, N. (Coords.) *Investigación y política educativa en la Argentina post-2000*. Buenos Aires: Aique. pp. 101-130
- PASCUAL, L. Y ALBERGUCCI, M. L (2016) La calidad educativa y su evaluación: viejos conceptos, nuevos significados. En Brener, G. y Galli, G. (comp.) *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado*. Buenos Aires: Editorial Stella
- PERAZZA, R. (coord.) *La escuela secundaria ¿Modelo en (re)construcción?* Buenos Aires: AIQUE, pp.69 -80
- PERAZZA, R. y SUÁREZ, G. (2011). Apuntes sobre la Educación privada. En Fedfeber, M. (y Perazza R. (coord.) *Mapas y Recorridos de a educación de gestión privada en a Argentina*. Aique
- PRIETO, M. Y MANSO, J. (2018) La calidad de la educación en los discursos de la OCDE y el banco mundial: usos y desusos. En Monarca, H. En Monarca, H. (coord) *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas*. Ed. Dykinson
- RIVAS, A. (2015) *América Latina después de PISA: lecciones aprendidas de la educación en siete países 2000-2015*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC. Cap. 5. ¿Cuáles fueron los resultados? pp. 185-264.
- RODRÍGUEZ, C. (2016) *Tendencias en la educación*. Publicación del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPE): IEAL. Cap. 2. Privatización, mercantilización y comercialización de la educación. pp. 25-40.
- RODRÍGUEZ, C. (2016) *Tendencias en la educación*. Publicación del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPE): IEAL. Cap. 3. La estandarización de la evaluación. pp. 43-50
- RODRÍGUEZ, L. VIOR, S. y MÁS ROCHA, S. (2018) Políticas de Evaluación de la Calidad Educativa en la Argentina (2016-2018). En *Educação & Realidade, Porto Alegre*, 43, (4) 1405-1428,
- TELLO, C. (2011) La educación secundaria en Latinoamérica: el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. ¿Avanzamos hacia el posneoliberalismo? En

TIANA, A. (2009) Calidad, evaluación y estándares: algunas lecciones de las reformas recientes. En MARCHESI, A., TEDESCO, J. C., Y COLL, C. (Coords.) *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Madrid: OEI. pp. 113-124.

TORRE SANTOMÉ, J. (2007) *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Morata

VALENZUELA, L. A., COLLANTES, Z. M. Y DURAND, E. E. (2020). Sobre la gobernanza digital, política digital y educación. *Revista Eleuthera*, 22(2), 88-103

VERA, A. (2015). Hacia una mayor institucionalidad en el financiamiento de la educación argentina. En TEDESCO, J. C. (Comp.) *La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo*. Buenos aires: Siglo XXI. pp. 61-94

Bibliografía complementaria

CASTELLANI, A. (2019) *Que hay detrás de las fundaciones y ONGs educativas? Las redes de influencia público-privadas en torno a la educación argentina*. CITRA

CETRÁNGOLO O. Y CURCIO J. (2017) *Financiamiento y gasto educativo en América Latina*. CEPAL

ESPEJO VILLAR, L. B., LÁZARO HERRERO, L., ÁLVAREZ LÓPEZ, G., & GARCÍA GUTIÉRREZ, J. (2021). Collaborative Digital Governance: Pseudo-Educational Identities on the International Political Agenda?. In *Identity in a Hyperconnected Society* (pp. 109-123). Springer, Cham.

FILMUS, D. (COMP.) (2017) *Educar para el mercado*. Buenos Aires: Octubre

GOROSTIAGA, J.; PINI, M. Y CAMBOURS DE DONINI, A. (2018) El discurso oficial sobre calidad educativa en Argentina (2003-2017): Orientaciones y transformaciones. En MONARCA, H. (coord) *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas*. Ed. Dykinson

LEAL, M. (2016) Pertinencia y efecto de las Evaluaciones Internacionales: PISA en el contexto argentino. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación* 4 (6) 132-136.

LÓPEZ, E. I. (Coord.) (2017) Nuevas formas de privatización y mercantilización en educación. *Intercambio*. Red Social para la Educación Pública en América [Red SEPA] 8 (11).

MOLLIS, M. (2014) Administrar la crisis de la educación pública y evaluar la calidad universitaria en América Latina: dos caras de la misma reforma educativa. *Revista de Educación Superior XLIII* (169) 25-45

RIVAS, A. (2019) *¿Quién controla el futuro de la educación?* Buenos Aires: Siglo XXI

RODRIGUEZ, C. (2016) Campaña frente a la privatización y comercio educativo. *Memoria Internacional de la Educación*. Costa Rica: IEAL

ROSENBERG, D. (Ed.) (2011) *¿Qué significa calidad educativa?* La Plata: UNIPE

ROSEMBERG D. Y GARBARINO, L. (2019) *El Atlas de la Educación*. Le Monde diplomatique . UNIPE

TIANA A. (2011) La evaluación de la calidad. En *Transatlántica Educación 19-29*

VERGER, A., MOSCHETTI, M. y FONTDEVILLA, C. (2017) *La privatización educativa en América Latina: una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

3.4.- Descripción de Actividades de aprendizaje

El carácter de los encuentros será teórico práctico apostando a la construcción espiralada de los conocimientos de manera colaborativa. Para tal fin se estimulará la discusión grupal de los textos, la elaboración conjunta mapas conceptuales y soportes visuales, el estudio de casos, la discusión y análisis de videos, entrevistas y artículos periodísticos, los juegos de roles, etc. Se estimulará la escritura colaborativa y la indagación grupal. Se propone el aula ampliada por vía de un aula virtual, con la utilización de foros para la discusión de los temas abordados, operativización de las herramientas conceptuales abordadas a partir del análisis de casos y la escritura colaborativa.

3.5.- Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

| SEMANA | EJE |
|--------|-----|
|--------|-----|

| | | |
|------|----------------------------------|----------------------------|
| 1 - | Presentación - 1 | EVALUACIÓN |
| 2 - | 1 | |
| 3 - | 1 | TP1 |
| 4 - | 2 | |
| 5 - | Parcial | PARCIAL 1 27 y 30/9 |
| 6 - | 2 | |
| 7 - | 3 | |
| 8 - | 3 | TP2 |
| 9 - | 4 | |
| 10 - | 4 | TP3 - Obligatorio |
| 11 - | 4 | |
| 12 - | Integradora 1-2-3 y 4 | |
| 13 - | Parcial 2 | Parcial 22/11 |
| 14 | Cierre | TP4 |
| 15 - | | RECUPERATORIO 6/12 |

3.6.- Procesos de intervención pedagógica.

| | |
|--------------------|--------------------------|
| Modalidades | Cantidad de horas |
|--------------------|--------------------------|

| | |
|-------------------------------------|----|
| 1. Sesiones de Trabajo Grupal | 26 |
| 2. Sesiones de intervención virtual | 30 |
| 4. Taller | 26 |
| 5. Tutorías. | 14 |

3.7.- Evaluación

3.7.1.- Requisitos de aprobación (OCA N°3752/16 Reglamento de alumnos para carreras de grado – FH):

La promoción de la asignatura puede ser: a) por promoción directa. – b) con examen final – c) examen libre

a) Promoción Directa

- Asistencia al 75% de los encuentros teóricos, prácticos y teóricos-prácticos.
- Aprobación del 75% de los trabajos prácticos programados incluido el TP3 de carácter obligatorio.
- Aprobación de los dos parciales con promedio no inferior a 6 (seis) o sus respectivos recuperatorios

b) Examen final.

- Asistencia al 75 % de los encuentros prácticos
- Presentación del 75% de los trabajos prácticos programados incluido en TP3 de carácter obligatorio.
- Aprobación de los dos parciales con nota no inferior a 4 (cuatro) o sus respectivos recuperatorios

c) Examen Libre

- Elaboración de un trabajo individual y original siguiendo la consigna elaborada por la cátedra
- Presentación del trabajo por lo menos quince días antes de la fecha de examen para su evaluación
- Defensa oral del trabajo y de los contenidos del programa

3.7.2.- Criterios de evaluación:

Se tendrán en cuenta para la evaluación de los estudiantes regulares tanto los aspectos formales: asistencia, cumplimiento en la entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados, como el compromiso y participación, el nivel de desarrollo conceptual y procedimental alcanzado y puesto de manifiesto en los trabajos, así como su originalidad, relevancia y pertinencia. La evaluación será de carácter continuo en relación a la trayectoria del alumno tanto en lo referido a las clases.

3.7.3.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

Por tratarse de una asignatura de tipo promocional, se prevé un proceso de evaluación continua. En tal sentido se evaluará la resolución de las guías de análisis y tratamiento de los textos, las guías de problematización y las actividades propuestas preparadas para cada eje.

Los parciales quedan abiertos a la posibilidad de diferentes modalidades: escritos, orales, presenciales, domiciliarios, producciones a partir de las consignas propuestas por la cátedra y que evidencien la construcción de los conceptos propuestos.

De no cumplirse con los requisitos establecidos para la promoción y habiendo aprobado el 75% de los trabajos prácticos, los parciales con nota inferior a 6 (seis) los alumnos habrán aprobado la cursada y deberá presentarse a examen final.

3.8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente - Coordinación y desarrollo de la propuesta académica.

Profesor Adjunto

Coordinación y elaboración de la propuesta académica Desarrollo de la propuesta académica en el campus virtual. Distribución y monitoreo del cronograma de actividades. Estructuración del cronograma, bibliografía y actividades a realizar en los teóricos, trabajos prácticos y teórico-prácticos. Desarrollo de clases teórico-prácticas y virtuales. Construcción de trabajos prácticos e instrumentos de evaluación. Corrección de trabajos prácticos y parciales. Convocatoria, asistencia y participación a reuniones de cátedra. Asesoramiento y seguimiento de adscriptos alumnos y adscriptos graduados. Seguimiento proceso de Evaluación. Elevación de listado de alumnos regulares y promocionales. Constitución de tribunales examinadores. Tutorías a estudiantes.

Ayudantes Graduados

Colaboración en la elaboración de la propuesta académica. Supervisión del desarrollo de la propuesta académica en el campus virtual. Colaboración en la elaboración y el monitoreo del cronograma de actividades, el diseño de actividades la selección y secuenciación de bibliografía para las clases teórico-prácticas. Desarrollo de clases teórico-prácticas y virtuales. Participación en las reuniones de cátedra. Seguimiento de alumnos en los trabajos prácticos. Elevación del seguimiento y evaluación continua del desarrollo de los alumnos en los trabajos prácticos. Participación en las evaluaciones parciales. Tutorías a estudiante

Justificación

La asignatura Política Educativa responde a la necesidad de abordar a la educación como un hecho social, político y cultural que integra al Estado y a la formulación de políticas universales. La conformación del campo de investigación sobre política educativa requiere de una exploración de los abordajes epistemológicos con los que se orientan las miradas hacia el estudio del Estado, las políticas públicas en general y la política educativa en particular, atendiendo a los intereses en juego, los actores intervinientes y las discusiones y desafíos en el desarrollo de su diseño y puesta en acto. Se pondrá énfasis en las reformas, cambios y rupturas a nivel nacional y regional desde una perspectiva crítica, brindando para ello un panorama de las teorías que abonaron las distintas etapas educativas y los rastros que las mismas han dejado en el sistema actual. Para ello, los conceptos de inclusión, igualdad, ciudadanía, democracia y justicia social será puestos en tensión durante el análisis de la relación histórica entre sociedad, Estado y educación, tanto en América Latina como a nivel nacional. Consideramos oportuno brindar a los futuros politólogos las herramientas de análisis necesarias para develar los supuestos del sistema educativo, para que puedan desempeñar un papel activo en el análisis, diseño y evaluación de políticas en el área, capaces de abordar las problemáticas vigentes y aquellas que se presenten en un futuro. El financiamiento educativo en un marco federal, la injerencia de organismos internacionales en la definición de las políticas educativas, las tendencias privatizadoras y la mercantilización de la educación, y las políticas de evaluación y distinción de la calidad educativa serán analizados como ejes definitorios de toda política en el área. De esta manera, la materia posibilita un acercamiento al estudio de las políticas educativas a través de la exploración de la legislación educativa nacional y las tensiones y conflictos de su implementación, de las disputas por el sentido del sistema educativo en torno a la gratuidad y la igualdad y de los grandes debates vigentes. Se propone un abordaje interdisciplinario a fin de explorar las diferentes aristas que estructuran las políticas educativas orientando a la investigación con una mirada crítica sobre teoría, metodologías y brindando herramientas de análisis que permitan al alumno transitar su práctica en contexto.

Dra. Claudia De Laurentis